

Expediente: 116/22
Carátula: GIMENEZ PAULA YANET C/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/08/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - HERRERA, MARIO ALBERTO-DEMANDADO
20360498663 - SAN CRISTOBAL SOCIEDAD MUTUAL DE SEGUROS GENERALES, -DEMANDADO
27314305294 - GIMENEZ, LILIANA ESTER-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 116/22



H3020180048

AUTOS: GIMENEZ LILIANA ESTER c/ HERRERA MARIO ALBERTO Y OTS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°116/22

Monteros, 19 de agosto de 2024.

Agréguese cédula debidamente diligenciada por el Juzgado de Paz de Famailla. Póngase a conocimiento de las partes. FDO.MARIA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T)
.-MIA

Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.